

Se llevó a cabo un acto en la plaza Paula Albarracín desde las 10:30 hs. de hoy, 24 de marzo de 2010. Estuvieron presentes el jefe comunal Hugo Pablo Oreja; la secretaria general del municipio Mónica Forastieri; la presidente del HCD, Eva Cardelino; el diputado Jorge Cravero; concejales locales; el jefe distrital de policía, comisario Jorge Villarruel; funcionarios; docentes; alumnos y público en general.

Luego de la entonación del himno nacional argentino y del minuto de silencio en memoria de "aquellos que ya no están entre nosotros, evocando circunstancias dolorosas de la patria, cargados de desencuentros y violencia", el diputado Cravero y la presidente del consejo escolar, Alicia Giacomuzzi colocaron una ofrenda floral al pie del monumento a los desaparecidos.

El acto continuó con el discurso de la concejal y docente Stella Maris Belardinelli, en el que dijo que "ejercer la memoria es un derecho inalienable de todos los pueblos, y una responsabilidad de toda la sociedad".

"A 34 años del golpe de estado se nos presenta como una oportunidad significativa para reflexionar sobre aquello que sucedió en el pasado presente de nuestro país, pero también sobre lo que nos atraviesa en el día a día, interrogante el presente como forma ineludible de imaginar un futuro. En este camino, las generaciones adultas llevan consigo las huellas de un pasado, y las nuevas traen la oportunidad de una renovación. Sólo mediante el lazo que produce la transmisión, se hará posible anudar el pasado y el futuro, invitando a los nuevos a protagonizar la historia y a imaginar mundos cada vez mejores".

Agregó que el 24 de marzo de 1976, las fuerzas armadas, "interrumpieron un proceso institucional, depusieron las autoridades legales y desde ese momento, ejercieron de forma irrestricta y absoluta el poder político de la nación. Una interpretación seria de los hechos acaecidos en el país, no puede desconocer que la junta militar, contó con el apoyo implícito y explícito de buena parte de la sociedad. Muchos civiles aplaudieron la presencia de las fuerzas armadas en el

poder, esperando que se pusiera fin a la ingobernabilidad y al terrorismo que asolaba nuestro país en los años setenta. Lo que seguramente nadie pudo jamás imaginar es el horror en el que se vería sumergida la Argentina, con la dictadura más sangrienta de nuestra historia, con la aplicación del terror de estado, censura exilio de intelectuales, torturas, desaparición forzada de personas, centros clandestinos de detención, asesinatos, violaciones, robos como botín de guerra, apropiación de menores e innumerables aberraciones, que cuesta creer, se hayan hecho en nombre de la paz y el bien de los argentinos. A este plan, los militares lo llamaron proceso de reorganización nacional".

"Hoy sin dudas es un triste aniversario, muchos de los presentes, conocen y han vivido esto que estoy afirmando. Jóvenes y niños, vivimos en un país en el que somos libres de pensar, de expresarnos. Los mayores no queremos que la historia se repita, por eso, tengan presente, que defender la democracia como forma de gobierno, es defender los derechos humanos y sus derechos. Luchemos pacífica pero inteligentemente para que estos terribles acontecimientos no se repitan nunca más".

Marcos Porcel de Peralta, en nombre de la iglesia católica, brindó el pensamiento del clero, en este día de recordación.

Dio lectura al documento "recordar el pasado para construir sabiamente el presente", declaración difundida al término de las 134^º deliberaciones de la comisión permanente del episcopado argentino, en 2006, que tiene una plena vigencia.

"La memoria de un pueblo se nutre de innumerables hechos que jalonan su historia. Algunos han de ser celebrados como acontecimientos fecundos que fortalecen la convivencia social. Otros, aunque generen dolor y tristeza, no deben ser silenciados".

"En estos días los argentinos volvemos nuestra mirada al pasado para recordar el

quiebre de nuestra vida democrática del 24 de marzo de 1976. Este hecho, acontecido en un contexto de gran fragilidad institucional, y consentido por parte de la dirigencia de aquellos momentos, tuvo graves consecuencias que marcaron negativamente la vida y la convivencia de nuestro pueblo. ¿Qué sentido tiene traer hoy a la memoria tan doloroso aniversario? ¿Con qué espíritu lo haremos?".

"Estos hechos del pasado, que nos hablan de enormes faltas contra la vida y la dignidad humana, y del desprecio por la ley y las instituciones, son una ocasión propicia para que los argentinos nos arrepintamos una vez más de nuestros errores y para asimilar, en la construcción del presente, el aprendizaje que nos brinda nuestra historia".

El documento indica que "los cristianos, cuando recurrimos a la memoria, lo hacemos para purificarla y constituir la en fuente de sabiduría, reconciliación y esperanza. Consideramos oportuno recordar ahora lo que dijimos hace 25 años en el documento "Iglesia y comunidad nacional": "Porque se hace urgente la reconciliación argentina queremos afirmar que ella se edifica sólo sobre la verdad, la justicia y la libertad, impregnadas en la misericordia y en el amor".

"Debe ser este espíritu de reconciliación el que nos anime en el presente, alejándonos tanto de la impunidad, que debilita el valor de la justicia, como de rencores y resentimientos que pueden dividirnos y enfrentarnos. Una fructífera mirada al pasado debe ayudarnos a todos a crecer en nuestra dignidad de hijos de Dios y a comprometernos responsablemente en la construcción de una patria de hermanos. Por ello, si asumimos nuestra historia como verdadera maestra de nuestra vida presente, podremos vivir en el respeto a la ley, fortalecer nuestras instituciones y consolidar una democracia fundada en los valores de la verdad y la vida, de la justicia y la solidaridad, del amor y la paz".

Finalmente expresa: "que nuestra fe en Dios, que es Padre de todos, nos fortalezca e ilumine en este camino que estamos llamados a recorrer todos juntos".